Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 11 de Octubre de 2018

NOTA PR. UOC Nº 521/2018

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en cumplimiento del Decreto Nº 21909/2003 por el cual se reglamenta la ley 2051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS. A ese efecto, cumplimos en comunicar a esa Dirección Nacional que la Presidencia de la República, Gabinete Civil llama a Contratación Directa Nº 21/2018, en el Rubro 260 para el ***Servicio para el Desarrollo del Portal del Registro Oficial****, para la Institución.*

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * Dirección Administrativa * Dpto. de Planificación y Procesos

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de la U.O.C.
Presidencia de la República